ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHAVIGAM SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del Año Dos Mil Diescisiete, siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, Cdla. La FAE Av. Macara Sl.8 Mz. 1, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHAVIGAM S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General correspondiente al 15 de Marzo del 2017 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía Chavigam S.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día Viernes 31 de Marzo del 2017, a partir de las 16H30 en las instalaciones de la compañía situada en Cdla. La FAE Av. Macara Sl.8 Mz. 1 de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.- Dos.-Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2016. Tres.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017. Cuatro.-Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016. Cinco.- Decisión sobre el destino de Utilidades de los años 2014 y 2015. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía Ing. Andrea ibarra Peña.- Se hace conocer a los accionistas que los balances y más documentos relacionados con el ejercicio del 2016 se encuentran a disposición para el examen de los interesados en las oficinas de la compañía.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2017.- Blanca Chaparro, Gerente General. Se presentan los accionistas, Señores: Blanca Chaparro LL. propietaria de 955 acciones, Gabriela Vivero Chaparro propietaria de 400 acciones, Mariasol Vivero propietaria de 245 acciones y Andrea Vivero Chaparro propietaria de 400 acciones representada por la Sr. Edison Vivero Vasconez según carta de poder que se acompaña; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta señorita Gabriela Vivero y actúa como secretaria la Gerente General Blanca Chaparro quienes certifican la presente Acta.- La Srta, Gabriela Vivero dispone que se constate si está presente el capital Pagado de la compañía. La secretaria certifica que están representados el 100 por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H50. La Srta. Presidenta da paso al primer punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de la Gerencia General y de la Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación; informe que es aprobado por la Junta con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. Inmediatamente se conoce el informe de la señorita comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. En el segundo punto.-Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2016, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de diciembre del 2016, el mismo que arroja una utilidad antes

de impuestos y participación de trabajadores de \$11942.12 de los cuales se destina el 15% de participación de los empleados con un monto de \$1791.32, 22% de impuesto a la renta con un valor de \$2738.75 utilidad neta para los accionistas \$7412.05, luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba ol Balance y sus resultados con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. En el tercer punto,- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2017. Toma la palabra la Sra. Mariasol Vivero y propone a la señora CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo para Comisario principal y al Ing. Otto Viteri para comisario suplente, se procede a tomar votación y son elecidos por unanimidad. La Junta designa como principal a la CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo y como suplente al señor Ing. Com. Otto Viteri. En el cuarto punto.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico d 2016. Pide la palabra la accionista Blanca Chaparro v propone que las utilidades líquidas de la companía sean repartidas. La Junta luego de algunas deliberaciones resueive por unanimidad el reparto de las utilidades de accionistas de la compañía de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja, quinto punto.- Decisión sobre el destino de utilidades de los ejercicios fiscales 2014 y 2015. Pide la palabra Edison Vivero y propone que las utilidades de accionistas correspondientes a los ejercicios fiscales 2014 v 2015 sean repartidas. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad ol reparto de las utilidades de accionistas de la compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2015de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta; concluido el receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 18H50.f)Gabriela Vivero Ch. f) Blanca Chaparro Llerena f) Mariasol Vivero Ch) F) Edison Vivero V - Apoderado Andrea Vivero Ch

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que mo remito en caso necesario-Guayaquil, 31 de marzo del 2017.

Blanca Chaparro Llerena

Gerente General